

# GACETA UNIVERSITARIA



UCAB

N  
o  
4

**PERÍODO  
ACADÉMICO  
2024-2025**

**JUNIO  
JULIO  
AGOSTO**



# CONSEJO UNIVERSITARIO

## MIEMBROS DEL CONSEJO:

**RECTOR:** R.P. ARTURO  
PERAZA, S.J.

**VICERRECTORES:** JOSÉ  
FRANCISCO JUÁREZ, GUSTAVO  
GARCÍA,  
NESTOR LUÍS LUENGO Y  
JORGE LUIS PERNÍA

**SECRETARIA:** MAGALY  
VÁSQUEZ GONZÁLEZ.

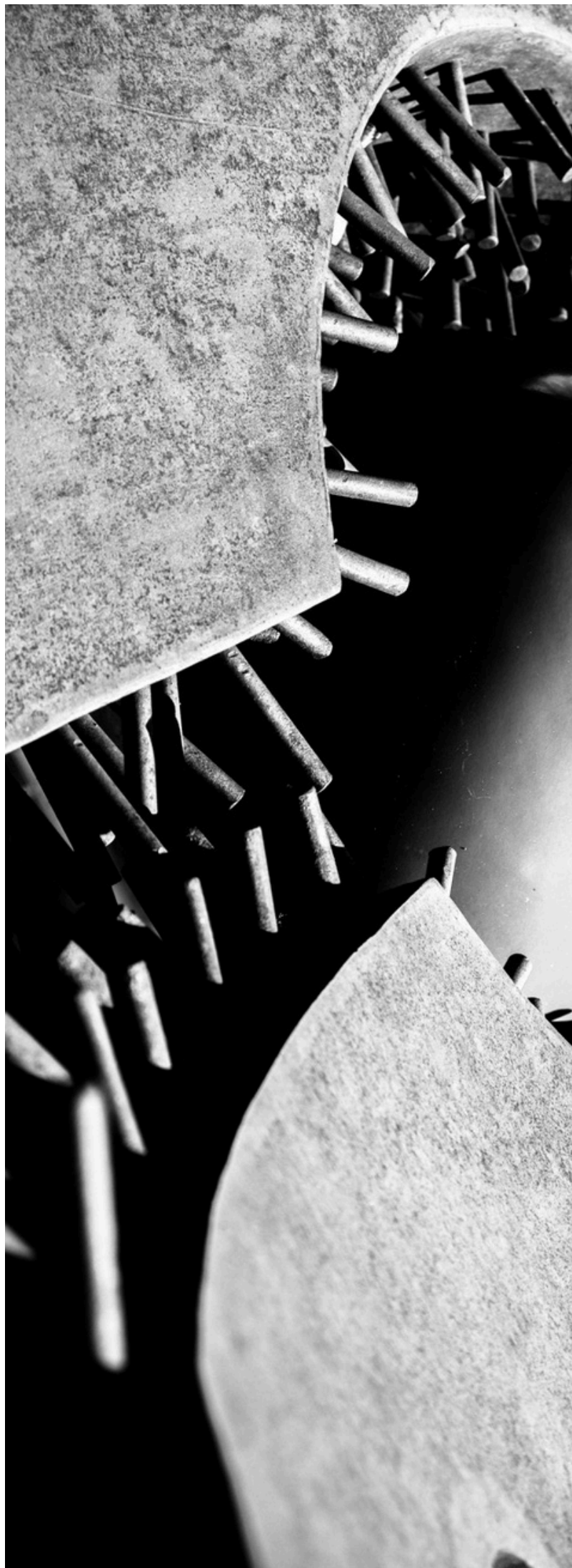
**DECANOS:** LUISA ANGELUCCI,  
RONALD BALZA, JESÚS MARÍA  
CASAL, MAYRA NARVÁEZ Y  
MANUEL TEIXEIRA.

**REPRESENTANTES DEL  
RECTOR:** LAURENCE QUIJADA  
Y MIGUEL MÓNACO.

**REPRESENTANTES DE LOS  
PROFESORES:** JOSÉ PIRRONE,  
MARCOS CARRILLO, REBECA  
ALEGRÍA Y BENEDICTO  
CADENAS.

**REPRESENTANTE DE LOS  
EGRESADOS:** GIULIO CELLINI  
RAMOS

**REPRESENTANTES  
ESTUDIANTILES:** DIEGO  
MANUEL ÁVILA, ISABELA  
RODRÍGUEZ STOHR Y  
ALEJANDRO GABRIEL  
GAVIDIA.



# CONSEJO UNIVERSITARIO

## SESIÓN DEL 10 DE JUNIO DE 2025 (ACTA N° 1379)

### **Reconocimientos de Estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudio a bachilleres pertenecientes a la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación sede Montalbán, Escuela de Educación PRESIED Montalbán).

### **Actas Adicionales**

Se emitió acta adicional a estudiante de la Facultad de Humanidades y Educación.

### **Solicitudes Estudiantiles**

Se accedió a la solicitud de confirmación de inscripción tardía en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 210 estudiantes de la sede Caracas y 28 estudiantes de la sede Guayana, y de 2 estudiantes de posgrado, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44).

Asimismo, se aprobaron las siguientes solicitudes de estudiantes de las carreras que a continuación, se mencionan: Comunicación Social sede Caracas, Ingeniería Industrial sede Caracas, Ingeniería Informática sede Caracas, Administración y Contaduría, Ingeniería Industrial sede Guayana, Ingeniería Civil sede Guayana.

El consejo no accedió a las solicitudes de los bachilleres de las carreras de Administración y Contaduría sede Guayana, Derecho sede Caracas e Ingeniería Civil sede Guayana.

### **Propuestas de la Facultad de Ingeniería**

Se aprobó la corrección del plan de estudios de la carrera de Arquitectura, consistente en el cambio de denominación del "Seminario de Servicio Comunitario" ubicado a nivel del 7° semestre, por "Curso de Servicio Comunitario" y la modificación del número de unidades crédito que los alumnos de la carrera deben haber aprobado para realizar el Curso en referencia, pasando de 152 UC a 143 UC, en orden a dar cumplimiento a las previsiones de la Ley del Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior y al Reglamento de Extensión Universitaria de la UCAB, conforme a los cuales se requiere la aprobación de la mitad de los créditos de la carrera para realizar el curso antes mencionado.

También se aprobó el ajuste del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Mecatrónica, que comenzará a impartirse a partir del semestre septiembre 2025-enero 2026 (2026-15).

### **Ubicación de Profesores en el Escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Guayana en reunión 27-05-2025: Hurtado Olivar, Kenmary Rebeca, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; Romhain Lazo, Jorge Gabriel, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; Requena Moya, Valeria Katherine, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; Díaz Márquez, Yoselin Francesca, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor. Reunión 28-05-2025: Rodríguez Soledad, Gabriela Carolina, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; Agreda Fajardo, Enner José, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Auxiliar Docente; Cedeño Zurita, Daniel Axcel, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; Rodríguez Salazar, Manuel Enrique, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Asistente; Hernández Franca, Gabriela Virginia, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor; León González, Rafael Eduardo, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Instructor. Reunión 30-05-2025: Moreno Salas, Nathaly Eskeila, Escuela de Ingeniería Mecatrónica, a la categoría Asociado.

### **Ascensos**

Se acordó el ascenso de los siguientes profesores: Leonardo Suarez Montoya, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Agregado y del profesor Adalberto Urbina Briceño, de la Facultad de Derecho, a la categoría de profesor Agregado.

### **Propuesta de Calendario Académico de Teología 2025-2026**

Se aprobó el Calendario Académico de la Facultad de Teología para el Período 2025-2026.

### **Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación**

Se aprobó el cambio de modalidad de la asignatura Neuropsicología y Neurociencias Cognitivas ubicada en el 4° semestre del plan de estudios de la carrera de Psicología de Modalidad VIT (actualmente identificada como PRE-3 por encontrarse en curso el proceso de virtualización) a semipresencial (SEP).

Asimismo, se conocieron los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas de programas de posgrado adscritos a la Facultad de Humanidades y Educación: Especialización en Psicología Clínica Comunitaria: Aproximación Clínica Comunitaria; Doctorado en Psicología: Seminario de Doctorado: La Psicología, su Objeto y Método; Maestría en Comunicación Social: Seminario de Temas Especiales: Neuromarketing en la creación de Proyectos Digitales; Maestría en Filosofía: Éticas Contemporáneas.

## **SESIÓN DEL 1 DE JULIO DE 2025 (ACTA N° 1380)**

### **Reconocimientos de Estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación sede Caracas) y Acreditación de Saberes y Aprendizajes por Experiencia Escuela de Comunicación Social sede Caracas.

### **Actas Adicionales**

Se emitieron actas adicionales a estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Solicitudes Estudiantiles**

El Consejo accedió a las solicitudes de confirmación de inscripción tardía en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 93 estudiantes de la sede Caracas y 19 de la sede Guayana.

Asimismo, se aprobaron las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Comunicación Social sede Caracas, Psicología, Arquitectura, Ingeniería Civil sede Guayana, Administración y Contaduría sede Caracas, Doctorado en Educación, Administración y Contaduría sede Guayana, Comunicación Social sede Guayana.

No se accedió a las solicitudes de los estudiantes de las carreras de Administración y Contaduría sede Caracas, Ingeniería Civil sede Guayana, Especialización en Administración de Empresas, Comunicación Social sede Caracas e Ingeniería Informática sede Caracas.

### **Ubicación de Profesores en el Escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Montalbán en reunión 10-06-2025: Espinal Zabala, María Carolina, Escuela de Arquitectura a la categoría Asistente (3); Russian Ochoa, Adriana José, Escuela de Arquitectura a la categoría Instructor (1); Quintero Pasin, Marianna Isabella, Escuela de Arquitectura, a la categoría Instructor (0); Cadavid Peña, Airan Tere Katherine, Escuela de Arquitectura, a la categoría Instructor (0); Sánchez Lancho, Antolin, Escuela de Arquitectura, a la Categoría Asistente (2); Ferrer Ramírez, Fidel Gerardo, Escuela de Arquitectura a la Categoría (\*) Asistente (4). Reunión del día: 11-06-2025: Herrera De Morales, Celia Marilyn, Centro de Investigación y Desarrollo de Ingeniería, a la categoría Agregado (2). Reunión del día: 17-06-2025: Montiel Toro, Gabriel Andrés, Escuela de Ciencias Sociales, a la categoría (\*) Instructor (2); La Rosa Martínez, Stephanie, Escuela de Psicología y Centro Investigación Evaluación Institucional, a la categoría Asistente (0); Silva Arisa, Naomi Nairim, Escuela de Economía, a la categoría Instructor (0); Azpirtxaga Zubizarreta, Julen, Catedra Institucional Identidad, Liderazgo y Compromiso, a la categoría Instructor (0). Reunión del día: 18-06-2025: Uzcátegui Yánez, Orlando José, Escuela de Comunicación Social, a la categoría (\*) Instructor (1).

**Propuesta de Homologación de la Materia Institucional “Identidad, Liderazgo y Compromiso” en las Carreras de Técnico Superior Universitario**

Se aprobó el cambio de varios de los atributos de la materia institucional “Identidad, Liderazgo y Compromiso”, incluida en los planes de estudios de las titulaciones de Técnico Superior Universitario en Diseño y Producción de Software; Seguridad y Salud Laboral y Seguros.

Igualmente, se aprobó reconocer las asignaturas “Identidad, Liderazgo y Compromiso I y II” a los estudiantes que hayan aprobado “Identidad, Liderazgo y Compromiso” en alguna de las carreras de Técnico Superior Universitario.

**Propuestas de Posgrado**

Se aprobó la reforma de la tabla de equivalencias contenida en las Normas Transitorias para la aplicación de la reforma del Plan de Estudios del Programa de Especialización en Derecho Procesal, aprobadas en sesión de este Consejo el 18 de abril de 2023.

**Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación**

Se conoció el contenido programático de 6 asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación.

Se aprobó de manera temporal, conforme a lo establecido en la disposición transitoria segunda del Reglamento sobre las Modalidades de Estudio, la oferta durante el período intensivo agosto 2025 (2025-30) de la asignatura “Régimen Jurídico de la Comunicación” ubicada en el 5º semestre del plan de estudios de la carrera de Comunicación Social sedes Caracas y Guayana, en la modalidad “No presencial en línea (LIN)”.

**Propuesta de Reglamento sobre Certificados de Competencia**

Se aprobó el Reglamento sobre Certificados de Competencia.

**Propuestas de la Facultad de Ingeniería**

Se aprobó la modificación del plan de estudios de la carrera de Técnico Superior Universitario en Diseño y Producción de Software, adscrita a la Escuela de Ingeniería Informática en sus sedes Caracas y Guayana, aprobado por este Consejo en el año 2021 y por el Consejo de Universidades en 2024, según consta en la Gaceta Oficial n°42.996 de fecha 30-10-2024.

De igual forma, se aprobó la reforma al Reglamento sobre Régimen de Estudios de la Facultad de Ingeniería.

Por otra parte, se conoció el contenido programático de una electiva ofrecida en la Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones y 5 asignaturas internacionales ofrecidas en la Escuela de Ingeniería Informática, extensión Guayana.

**Propuestas de la Facultad de Derecho**

Se aprobó la modificación al plan de estudios de la carrera de Técnico Superior Universitario en Seguros en sus sedes Caracas y Guayana, promovida por las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Sociales, aprobada por este Consejo en el año 2021 y por el Consejo de Universidades en 2025, según consta en la Gaceta Oficial n°43.087 de fecha 14-03-2025.

Igualmente, se aprobó la propuesta de reforma del Reglamento sobre Régimen de Estudios semestrales de la carrera de Derecho aprobado en mayo de 2023, ahora titulado Reglamento sobre Régimen de Estudios Semestrales de la Facultad de Derecho.

Correlativamente, se conoció y aprobó la creación de la Concentración Menor en “Seguros”, la cual estará adscrita a la Facultad de Derecho, se ofrecerá a partir del semestre septiembre 2025 – enero 2026, y cuya gestión estará a cargo de la Dirección de la Escuela de Derecho respectiva.

**SESIÓN DEL 15 DE JULIO DE 2025 (ACTA N° 1381)**

**Reconocimientos de Estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudios a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

**Actas Adicionales**

Se emitieron actas adicionales a 6 estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

**Ascensos**

Se acordó el ascenso de la profesora Yasnahia Figueroa Pereira, de la Facultad de Ingeniería, a la categoría de profesor Asistente; profesor José Eduardo Rondón Bernard, de la Facultad de Humanidades y Educación, a la categoría de profesor Titular, y del Profesor Leonardo Verónico Osorio, de la Facultad de Derecho, a la categoría de profesor Asistente.

### **Solicitudes Estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de confirmación de inscripción tardía, en el período académico marzo - julio 2025 (termo: 2025-25), de 87 estudiantes de la sede Caracas, 23 estudiantes de la sede Guayana y 4 estudiantes de posgrado, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44).

Adicionalmente, se aprobaron las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Administración y Contaduría sede Caracas, Administración y Contaduría sede Guayana, Derecho sede Caracas, Derecho sede Guayana, Comunicación Social sede Caracas, Psicología, Maestría en Gerencia de Proyectos, Ingeniería Civil sede Caracas y, Comunicación Social sede Guayana.

No se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Comunicación Social sede Caracas y, Derecho sede Guayana.

Finalmente, se conoció el informe solicitado en la sesión del pasado 1° de julio del presente año, a las Directoras de la Escuela de Ingeniería Civil de ambas sedes, con respecto a la evaluación de si la taxonomía de la asignatura "Instalaciones Sanitarias para Edificaciones" (TA-9), corresponde o no con la descripción contenida en el documento aprobado por este Consejo. En virtud de lo expuesto, y considerando que el diseño y desarrollo de un proyecto integral constituye el eje central de las actividades de enseñanza-aprendizaje de la asignatura "Instalaciones Sanitarias para Edificaciones", solicitan al Consejo Universitario ratificar su clasificación bajo la taxonomía TA-9.

### **Propuestas de la Facultad de Humanidades y Educación**

Se aprobó, conforme a lo previsto en el artículo 2 del Reglamento respectivo, la propuesta de creación de los ocho (8) Certificados de Competencias para la Escuela de Educación que de seguidas se indican, los cuales podrán ofrecerse a partir del semestre septiembre 2025 - enero 2026: Certificado de Competencia en Gestión de Programas y Proyectos de Formación, Certificado de Competencia en Diseño Instruccional y Curricular, Certificado de Competencia: Técnico de Laboratorios de Biología y Química, Certificado de Competencia en Promoción del Desarrollo Infantil Integral, Certificado de Competencia en Didáctica del Español, Certificado de Competencia en Inglés como Lengua Extranjera, Certificado de Competencia en Francés y su Enseñanza, Certificado de Competencia en Traducción e Interpretación.

También se conoció el contenido programático de las siguientes asignaturas de la Facultad de Humanidades y Educación: Electiva: Psicología Estética y del Arte, la cual constituye una cátedra común y Metodología de la Investigación en Filosofía, perteneciente a la Maestría en Filosofía, mención Filosofía de la Práctica.

Asimismo, se aprobó el cambio de denominación de la asignatura "Mercadeo Editorial" actualmente ubicada en el 8° semestre del plan de estudios de la carrera de Letras a "Mercadeo de Industrias Culturales".

El Director de la Escuela de Filosofía presentó la propuesta de renovación curricular de la carrera de Filosofía. Después de un intercambio entre los consejeros se acordó diferir la consideración del punto para una próxima sesión.

### **Ubicación de Profesores en Escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores en reunión 02-07-2025: Araque Vilachá, Daniella Eugenia, Escuela de Arquitectura a la categoría Instructor (0). Pérez Rangel, Juan José, Escuela de Arquitectura, a la categoría Asociado (0). Reunión 07-07-2025: Alfonzo Frontado, Ángel Alejandro, Escuela de Administración y Contaduría, a la categoría Asistente (2). Reunión 09-07-2025 (Sede Guayana): Barrios Quintero, Anthony Rafael, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría Instructor (0). Zapata Díaz, Braulio José, Escuela de Ingeniería Informática, a la categoría Instructor (0). Ascanio Rivera, Kevin Daniel, Escuela de Comunicación Social, a la categoría Auxiliar Docente. Harrington Arenas, Minerva María, Escuela de Comunicación Social, Sede - Montalbán a la categoría Instructor (0). Marcano García, José Vicente, Escuela de Administración y Contaduría, Sede -Montalbán a la Categoría Asistente (1). Zambrano Gómez, Jessica Verónica, Escuela de Psicología, a la Categoría Auxiliar Docente. Reunión 10-07-2025: Maldonado García Del Moral, Escuela de Teología - Altamira- ITER, a la categoría Agregado (0). Cicuéndez Pérez, José Manuel, Escuela de Teología Altamira ITER, a la categoría Asistente (3). Reunión 11-07-2025: Molina Sánchez, Edixon Leonel, Escuela de Comunicación Social Sede Montalbán, a la categoría Instructor (0).

### **Propuestas de Adscripción de las Carreras de TSU**

Se declaró la adscripción de las siguientes carreras de Técnico Superior Universitario: En Diseño y Producción de Software a la Escuela de Ingeniería Informática (Caracas y Guayana). En Seguros a la Escuela de Derecho (Caracas y Guayana). En Seguridad y Salud Laboral a la Escuela de Ciencias Sociales (Caracas y Guayana). En tal virtud, los directores de las Escuelas en cada sede, también lo son de la nueva titulación.

### **Propuestas de la Facultad de Ingeniería**

Se conoció el contenido programático de 1 asignatura de la carrera de Ingeniería Mecatrónica y de 4 asignaturas de la carrera de Técnico Superior en Diseño y Producción de Software.

También, se aprobó la creación de las siguientes asignaturas Electivas, las cuales se ofertarán a partir del período académico septiembre 2025-enero 2026 (term: 2026-15): Escuela de Ingeniería Industrial sedes Caracas y Guayana: Electiva: Movilidad Eléctrica; Escuela de Ingeniería en Telecomunicaciones: Electiva: Implementación de Redes Cisco; Escuela de Ingeniería en Ingeniería Informática: Electiva: Introducción a la Blockchain; Electiva: Internet de las Cosas.

Adicionalmente, se aprobó de manera temporal, y conforme a lo establecido en la disposición transitoria segunda del Reglamento sobre las Modalidades de Estudio, que durante el período intensivo julio-agosto 2025, la asignatura "Instalaciones Sanitarias para Edificaciones" ubicada en el 8° semestre del Plan de Estudios de la carrera de Ingeniería Civil, sea impartida en la modalidad "No presencial en línea (LIN)" para los alumnos de ambas sedes.

Finalmente, se aprobó de manera excepcional, y conforme a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento de Cursos Intensivos, que se proponga el Rector el nombramiento de los profesores que se indican a continuación, para impartir clases durante el período intensivo julio-agosto 2025: Bermúdez Romero Lusmilia, en la materia Cálculo Integral (cátedras comunes sede Guayana) y; Morales Díaz, José German, en la asignatura Instalaciones Sanitarias para Edificaciones, de la carrera de Ingeniería Civil sede Caracas.

### **Propuestas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Se conoció de la decisión del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales relativa al cambio en la declaratoria de materia común de la unidad curricular "Métodos de Investigación de Mercados" entre los planes de estudio de las carreras de Administración de Empresas y Comunicación Social, dado que en esta última la asignatura en referencia fue sustituida por "Investigación de Mercados y Comportamiento del Consumidor" ubicándose en el 6° semestre de la opción: Comunicaciones Integradas de Mercadeo.

Igualmente, se conoció los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas pertenecientes a la Escuela de Administración y Contaduría (Caracas y Guayana): Contabilidad de Costos, Gerencia de Costos y Gestión Integral de la Calidad.

Se aprobó la actualización del catálogo de materias Electivas tal y como se indica a continuación: Se incorpora la materia "Ética Financiera" materia obligatoria en la Escuela de Administración y Contaduría, para ser ofertada como asignatura Electiva al resto de las titulaciones de la universidad. Asimismo, se desincorporan del mencionado catálogo; "Fintech"; "Gestión Ambiental" e "Inteligencia de Negocios".

Por otra parte, se aprobó la creación de la asignatura Electiva "Herramientas de Inteligencia Artificial (IA) aplicadas a la Gerencia de Proyectos" perteneciente a la Especialización en Gerencia de Proyectos en modalidad semipresencial, la cual se ofertará a partir del trimestre septiembre-diciembre 2025.

## **SESIÓN DEL 29 DE JULIO DE 2025 (ACTA N° 1382)**

### **Reconocimientos de Estudio**

Se aprobaron reconocimientos de estudio a estudiantes de la Facultad de Humanidades y Educación (Escuela de Educación sede Caracas), Facultad de Ingeniería y Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (Escuela de Ciencias Sociales).

### **Actas Adicionales**

Se emitieron actas adicionales a estudiantes pertenecientes a la Facultad de Ingeniería y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

### **Contenido Programático de la Asignatura Identidad, Liderazgo y Compromiso**

Se conoció del contenido programático de la materia institucional "Identidad, Liderazgo y Compromiso", incluida en los planes de estudios de las titulaciones de Técnico Superior Universitario en Diseño y Producción de Software; Seguridad y Salud Laboral y Seguros.

### **Ascenso**

Se acordó el ascenso del profesor Marcos Rubén Carrillo Perera, de la Facultad de Derecho, a la categoría de profesor Agregado.

### **Ubicación de profesores en el escalafón**

Oído el parecer de la Comisión Clasificadora, se emitió opinión favorable a la solicitud de ubicación provisional en el escalafón, para el 24 de marzo de 2025, de los siguientes profesores Sede Altamira en reunión 25-07-2025: Navas Blanco, Alberto José, de la Escuela de Teología, a la categoría Titular.

### **Solicitud de Creación de Materias Electivas de la Carrera de Derecho**

Se aprobó la creación de 5 asignaturas Electivas, las cuales se ofertarán a partir del período académico septiembre 2025-enero 2026 (term: 2026-15). Conoció el Consejo de los respectivos contenidos programáticos.

### **Solicitudes Estudiantiles**

El Consejo accedió a la solicitud de confirmación de inscripción tardía, en el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-25), de 6 estudiantes de la sede Caracas y 5 estudiantes de la sede Guayana.

Asimismo, se autorizó la solicitud de reactivación de inscripción para el período académico marzo - julio 2025 (term: 2025-44), formulada por el Departamento de Caja referente al estudiante del Doctorado en Filosofía.

Fueron aprobadas las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Administración y Contaduría sede Caracas, Derecho, Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Administración y Contaduría sede Caracas, Comunicación Social sede Caracas, Ingeniería Informática sede Caracas, Derecho sede Caracas, Comunicación Social sede Guayana, de Ingeniería Informática sede Caracas.

Por otra parte, se conoció y aprobó la solicitud remitida por la Coordinadora Académica del Doctorado en Educación, relativa a la modificación de inscripción de 3 alumnos.

No se accedió a las solicitudes formuladas por los estudiantes de las siguientes carreras: Ciencias Sociales sede Caracas, Comunicación Social sede Guayana, Psicología, Derecho Sede Caracas, Arquitectura.

Finalmente, se acordó delegar en la Secretaría General tramitar las solicitudes formuladas por los bachilleres de las carreras de Contaduría Pública y Derecho, para inscribir las materias "Planificación Presupuestaria", "Gerencia de Costos" y Derecho Internacional Privado, en régimen tutorial para el período académico septiembre 2025-enero 2026, una vez se disponga de la información de los horarios de clases, por parte de la respectiva Escuela.

### **Presupuesto**

Se aprobó el presupuesto correspondiente al período académico 2025-2026 en el que se contempla el incremento de 11% en la unidad crédito situándose en el equivalente a \$20 y se mantiene el descuento del 10% para la sede Guayana.

Igualmente, se resolvió que se estará monitoreando la evaluación de las variables económicas, particularmente la inflación, el tipo de cambio y la brecha cambiaria para la toma de las decisiones pertinentes.

### **Propuesta de Creación y Rediseño de Minors para la Escuela de Comunicación Social Sede Caracas**

Se aprobó la creación de la Concentración Menor denominada "Producción de Contenidos para Redes Sociales", la cual se ofrecerá a partir del semestre septiembre 2025-enero 2026 (term: 2026-15) y el rediseño del MINOR en Vocería, propuestos por la Escuela de Comunicación Social sede Caracas.

### **Propuesta de Modificación de Competencias de la Licenciatura en Comunicación Social**

Se aprobó la modificación de Competencias para la Licenciatura de Comunicación Social, debido al convenio con la Universidad Loyola. El cambio aprobado supone agregar nuevas unidades de competencia y una competencia profesional básica.

### **Presentación de Contenido Programático de Asignaturas de las Escuelas de Derecho**

Se conoció el contenido programático de las siguientes asignaturas pertenecientes a la Escuela de Derecho: Materias Obligatorias de la Carrera de Derecho (6º Semestre): Contratos y Derecho de Garantías, Títulos Valores Contratos Mercantiles y Crisis Patrimoniales. Materias de la Carrera de Técnico Superior Universitario en Seguros (1ER Semestre): Introducción al Derecho, Introducción a la Economía, Matemáticas, El Negocio de los Seguros y la Gestión de Riesgos.

### **Actualización del Documento "Una Taxonomía de las Asignaturas Académicas Universitarias. Fundamentos, Implicaciones Y Orientaciones**

Se conoció y aprobó la actualización del documento ahora intitulado "Una taxonomía académica de las asignaturas universitarias. Fundamentos, implicaciones y orientaciones" de fecha 22 de enero de 2022.

### **Propuestas de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales**

Se conocieron los contenidos programáticos de las siguientes asignaturas: Comportamiento Organizacional, Criptoconomía y, de la Electiva: Artículos Científicos (Papers) con apoyo de la IA.

Se aprobó, de manera temporal, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento sobre las Modalidades de Estudio, que durante el período académico septiembre 2025-enero 2026 (term: 2026-15), las asignaturas: Teoría y Política del Comercio Internacional y, Desarrollo Económico, pertenecientes al Plan de Estudios de la carrera de Economía, sean impartidas en formato híbrido ("No presencial en línea (LIN)/Presencial").

Finalmente, se aprobó la creación de la Concentración Menor denominada "Auditoría 360: Finanzas & Calidad", propuesta por la Escuela de Administración y Contaduría ambas sedes, la cual se ofrecerá a partir del semestre marzo-julio 2026 (term: 2026-25).

**Magaly Vásquez González**

**Secretaria**